

Tramos Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata, Casatejada-Toril y Toril-Río Tiétar

Adif AV avanza en las obras entre Talayuela y Plasencia en la LAV Madrid-Extremadura

- Adapta la red ferroviaria convencional al trazado de la conexión de alta velocidad y actúa sobre obras de drenaje, un paso superior y servicios afectados
- Los trabajos son incompatibles con la circulación en el tramo de la línea convencional Oropesa de Toledo-Monfragüe, entre el 21 de octubre y el inicio del servicio el 24 de octubre
- Renfe definirá un plan alternativo de transporte para garantizar la movilidad de los viajeros

11 OCTUBRE 2023

Adif AV avanza en la construcción del trayecto Talayuela-Plasencia de la LAV Madrid-Extremadura con diversas actuaciones para adaptar la infraestructura de la red ferroviaria convencional al trazado de la conexión de alta velocidad.

Las obras, vinculadas al desarrollo de los tramos Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata, Casatejada-Toril y Toril-Río Tiétar, comprenden la renovación y ampliación de obras de drenaje, la demolición y sustitución de un paso superior, la ejecución de terraplenes y la reposición de servicios afectados.

El desarrollo de estos trabajos no es compatible con el tráfico ferroviario en la línea convencional entre Oropesa de Toledo y Monfragüe entre el 21 de octubre y el inicio del servicio comercial, el 24 de octubre. Posteriormente, hasta el inicio del servicio el 2 de noviembre, la circulación en este tramo se realizará con

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

limitaciones temporales de velocidad (LTV). Para facilitar la movilidad de los clientes, Renfe ha establecido un servicio alternativo por carretera.

Obras vinculadas a tres nuevos tramos de alta velocidad

En el caso del tramo Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata, los trabajos se desarrollarán entre los pp.kk. 195/952 y 202/765 de la línea convencional.

Entre ellos, destacan la ampliación, sustitución y ejecución de obras de drenaje, la demolición de un paso superior y pasarela peatonal, la ejecución de terraplenes adosados para permitir los enlaces del futuro desvío provisional y la instalación de estructuras de comunicaciones. La demolición del paso superior implicará desviar provisionalmente el tráfico de vehículos ligeros y pesados en tanto se construye otro paso superior de mayores dimensiones en su actual ubicación.

En el tramo Casatejada-Toril, destaca la reposición de servicios afectados de líneas de media tensión y telefónica en los pp.kk. 220/600 y 221/700 de la línea convencional.

Por lo que respecta al tramo Toril-Río Tiétar, se ampliará el drenaje de la línea convencional en los pp.kk. 223/275, 223/984 y 224/214.

La actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Plan alternativo de transporte

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Durante la interrupción del servicio ferroviario, Renfe establecerá un servicio alternativo por carretera para los trenes de media y larga distancia.

Para guiar e informar a los viajeros, se ha reforzado el personal de atención al cliente tanto a bordo de los trenes como en las estaciones del tramo Oropesa de Toledo-Monfragüe.

Los billetes para viajar en estas fechas estarán disponibles próximamente en los diferentes canales de venta, donde se informará de la modificación de servicio.

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa.

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es